

**JUNTA DE GOBIERNO**

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE  
EL COLEGIO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2016.**

El día 10 de marzo de 2016, a las 13:00 horas, se reunió en la Sala de Juntas de la Presidencia de El Colegio de México, la Junta de Gobierno de El Colegio, con la asistencia de los miembros siguientes: Dra. Rebeca Barriga Villanueva, Dr. Enrique Cárdenas Sánchez, Dra. María Amparo Casar, Mtro. Manuel Ángel Castillo, Dra. Concepción Company Company, Dr. Héctor Fix-Fierro y el Dr. Gonzalo Hernández Licona.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Designación del Presidente de la reunión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Bienvenida al doctor Gonzalo Hernández Licona como integrante de la Junta.
5. Presentación del doctor Vicente Ugalde como Secretario Técnico de la Junta.
6. Presentación, por parte de la doctora Silvia Giorguli, Líneas General de Trabajo 2015-2020.
7. Revisión de los asuntos concernientes a la Junta de Gobierno durante 2016.
8. Análisis y aprobación, en su caso, de la petición de la Junta de Profesores-Investigadores del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, ratificada por el Consejo Académico, para nombrar al doctor Luis Fernando Lara Ramos, Profesor Emérito.
9. Asuntos generales.

Una vez verificado el quórum, con la asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno, se procede a designar al doctor Enrique Cárdenas Sánchez Presidente de la sesión, siguiendo el procedimiento alfabético señalado en el Reglamento interno de la Junta de Gobierno.

En el siguiente punto de la reunión, se somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado.

**ACUERDO.** Se aprueba el orden del día.

*u.d.c.*



**JUNTA DE GOBIERNO**

A continuación, los miembros de la Junta de Gobierno proceden al desahogo de los puntos del orden del día, llegando a los siguientes acuerdos.

**ACUERDO.** A partir de la presente reunión, las actas de la Junta de Gobierno serán públicas.

**ACUERDO.** Las reuniones de la Junta de Gobierno previstas por el artículo 13 del Estatuto Orgánico se llevarán a cabo los días miércoles a partir de las 16:30 horas.

**ACUERDO.** Respecto a la petición que hace el Pleno de Profesores-Investigadores del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios para que sea designado Profesor Emérito de El Colegio de México el Doctor Luis Fernando Lara, la Junta de Gobierno decide posponer el desahogo de ese punto del orden del día para su próxima reunión

**ACUERDO.-** La próxima reunión de la Junta de Gobierno se llevará a cabo el 20 de abril de 2016 con la finalidad de revisar el Reglamento del Consejo Académico, el Reglamento Interno de la Junta de Gobierno y retomar la petición del Pleno del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 14:30 horas.

  
**DRA. REBECA BARRIGA VILLANUEVA**

  
**DR. ENRIQUE CÁRDENAS SÁNCHEZ**

  
**DRA. MARÍA AMPARO CASAR**

  
**MTR. MANUEL ÁNGEL CASTILLO**

  
**DRA. CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY**

  
**DR. HÉCTOR FIX FIERRO**

  
**DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICÓN**